



# CONTESTACION A UN POETA

En este mismo periódico escribí hace tiempo algo sobre la poesía de José G. Figueroa. José Gómez Figueroa es zamorano; de Moreruela de Tábara. Y es poeta. Ser poeta y ser castellano es algo muy importante, cuando se es las dos cosas de verdad. Conozco un libro aún inédito de los versos de este joven poeta; creo que muy pronto podrán conocerlo ustedes también, ya que Figueroa está tratando de sacarlo a la luz pública. Naturalmente, entre sus composiciones hay algunas dedicadas a temas zamoranos. No hay poeta de Zamora que no haya inventado algún epíteto de nuestras procesiones semanateras, que no haya alabado alguna vez el reo azul del cielo de Castilla. Figueroa también ha encontrado nuevos epítetos para el Duero y, sobre todo, ha encontrado un modo original de expresar en verso los sentimientos. Un estilo nuevo para cantar sencillamente las cosas bellas, un estilo sin amañados artificiosos con que los versificadores suelen disimular su falta de ideas poéticas.

Quizá éstos no fueran motivos suficientes para que habláramos precisamente hoy de Figueroa. Pero tengo uno que me obliga a hacerlo. Ayer me escribía desde el Gabinete de Prensa del Ministerio de Trabajo, donde ejerce su profesión de periodista. Me daba noticias sobre dos emisiones de versos que ha hecho para América a través de la Emisora Nacional y me preguntaba sobre los resultados de mis «Crónicas de la Ciudad».

Yo, que desde el artículo que publiqué en IMPERIO aseguré que Figueroa era poeta; «un poeta al que no se podía encasillar en ninguno de los actuales «ismos», celebro mucho que los versos de Figueroa hayan saltado el Atlántico, después de conocidos en Zamora y Madrid.

Y ustedes verán cómo la pregunta de Figueroa se las trae. ¿Resultados de las «Crónicas de la Ciudad»? Supongo que el amigo Figueroa se referirá a resultados positivos, a mejoras urbanas conseguidas. Algo hemos logrado: se ha reparado algún chaparrón; se han repuesto algunas tapaderas en los registros de las cañerías; se han limpiado sumideros de fuentes públicas atascados desde el año del cólera. Resultados sensacionales... la gran plaza de Sagasta, por ejemplo; el Monumento a los Caídos; la sustitución por otro del actual busto de Fray Diego de Deza... De eso, nada. No caben en el presupuesto municipal y el erario está agotado.

Sin embargo, estamos contentos. Las cosas pequeñas tienen mucha importancia para la ciudad; le dan fisonomía, carácter, estilo. Tiene importancia para la ciudad esté limpia; que no haya charcos donde meter el pie; que en el alumbrado no falten bombillas —las que no fueron suprimidas por las restricciones—; que no falten tapaderas en los registros... Todo tiene importancia.

DON PURO

## AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Se pone en conocimiento del vecindario que a partir del día 15 del actual y hasta el 15 de diciembre, próximo, se efectuará en este Ayuntamiento (Negociado de Estadística) el Censo de Requisita Militar de ganado, carruajes de tracción animal, automóviles, motocicletas y bicicletas.

Los que no se presenten a hacer la inscripción de sus ganados, carruajes, automóviles, motocicletas y bicicletas o cometan falsedad en la declaración serán sometidos a la requisición si hubiese lugar a ella siendo castigados con multa de 25 a 500 pesetas graduables según la cédula, multas que se doblarán en casos de reincidencia.

Zamora 5 de noviembre de 1948.—El alcalde, Gonzalo Rubio Sacristán. (1493)

**Estudie por correspondencia**  
CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL  
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN  
PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO

## SIN BRAGUEROS DE HIERRO

palas duras y demás engorros puede lograrse un cómodo taponamiento de la hernia con el moderno invento **ADMINICULO HERNISAN**. Es un original sistema protésico con (Patente de invención 154251. Consulte al médico. (C. C. S. 5826).

**AVISO: Visita en ZAMORA**, lunes, 8, de 10 a 1, Consultorio Dr. Aguirre Díez, Plaza General Sanjurjo, 1. Según su prescripción.

**HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO)**  
Balnes, 104 - Barcelona

NOTA: Hay quien imita nuestros anuncios para crear confusiones.

# Nueva España

Tercera época - Número 198 Suplemento de IMPERIO  
dedicado a la Comarca de Benavente - 6 de Noviembre de 1948

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada De Castro Antón, y con asistencia de los señores gestores, camaradas De Castro Santiago, Alonso Fernández, Sanz Domingo y Hueriga Morán, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Participar a don Emeterio Llamas Rodríguez, que no es posible autorizarle las obras que solicita, en un solar de su propiedad de la Ronda de la Florida, toda vez que no acompaña proyecto autorizado por facultativo competente, cuyo requisito es indispensable.

2.º Autorizar a don Miguel Mayo Fidalgo, en representación de la Azucarera de Santa Elvira, de León, para que dentro de los terrenos propiedad de la RENFE y en las inmediaciones del camino vecinal de Benavente a Alcubilla de Nogaes pueda instalar una balsa para peso de camiones de remolacha.

3.º Autorizar a don Hipólito Peral Esteban, como encargado de obras de la Azucarera de La Bañeza, para que en terrenos propiedad de la RENFE, dentro de la estación del ferrocarril, pueda instalar una balsa para el peso de remolacha.

4.º Autorizar a don Matías Otero Nieto para que, con sujeción al proyecto confeccionado por el arquitecto don Felipe Moreno en septiembre de 1947, pueda construir un edificio de nueva planta destinado a vivienda en un solar de su propiedad sito en la calle de las Estampas.

5.º No acceder a lo solicitado por don Eugenio Herrero sobre donación de multa impuesta por la Alcaldía por ejecución de obras sin la correspondiente licencia.

6.º Autorizar a don Nicasio Anta Ramos para que en la casa número 71 de la calle Obispo Regueñas pueda proceder a la apertura de una tienda de venta al por menor de paquería.

7.º Autorizar a don Esteban Cabero Colino para que en la tienda de su propiedad de la calle de Barriónuevo, número 11, pueda proceder a la apertura de una tienda destinada a la venta de frutas y verduras.

8.º Autorizar a D. José Rodríguez Nolla, para que en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Zamora, pueda proceder a la apertura de un local destinado a la exposición y venta de muebles, quedando obligado a formular en un plazo de ocho días la correspondiente alta de contribución industrial.

9.º Autorizar al señor aparejador encargado de la Oficina de Obras para que pueda proceder a la adquisición de cincuenta kilos de soldadura de estaño con destino al abastecimiento de aguas potables.

10. Quedar sobre la mesa para ulterior resolución el expediente de instalación de bocas de riego en el ferrial de ganado.

11. Aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Instrucción Pública sobre provisión de becas en el Colegio de la Virgen de la Vega.

12. Acceder a lo solicitado por don Epifanio Guerra Burón, sobre reclamación de arbitrios.

13. Quedar sobre la mesa para ulterior resolución el expediente seguido a instancia del maestro na-

cional señor Fernández Calzón sobre renta de casa.

14. Prestar aprobación a la cuenta de caja del tercer trimestre que rinde el señor Depositario.

15. Quedar sobre la mesa para ulterior resolución el expediente de construcción de mercado de abastos.

16. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

17. En la sección de ruegos y preguntas se formuló uno por la Presidencia sobre homenaje al igual que en años anteriores, a los Caídos por la Causa Nacional que yacen en el Cementerio Municipal.

## CARTELERA MUNICIPAL

### DECLARACION DE COSECHA DE PATATA

Conforme se halla ordenado por el ilustrísimo señor comisario de Recursos de la zona norte, todos los productores de patatas de este término municipal están obligados a prestar declaración jurada de la cosecha obtenida en la actual campaña 1948-49.

Expresada declaración la formularán en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Estadística, de once de la mañana a una de la tarde, advirtiéndose que el plazo termina el próximo día 15 del actual, siendo expedientado y sancionado por la Superioridad el que no verifique la declaración de referencia.

### GASTOS DE FERIAS DE SEPTIEMBRE

Siendo muchos los comerciantes e industriales que hicieron suministros para la celebración de las pasadas ferias de septiembre, y que no han presentado sus facturas, se les advierte deberán realizarlo antes del día 10 del corriente, fecha en la que se rendirán las cuentas, y se considerarán como donativos las facturas no presentadas.

## SANCIONES

Por el señor Alcalde de esta Ciudad, se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Piedad Abruña, por Basilio; Segundo Fernández, por Segundo; 15 pesetas de multa a cada uno por causar daños en el Cercado de Gándara.

A Olegario Estebanez, 25 pesetas de multa por abandonar un carro en la vía pública.

A Matías Otero, 10 pesetas de multa por depositar escombros en la vía pública.

A Félix Torres, 25 pesetas de multa por depositar escombros en la vía pública.

A Hipólito Peral, 25 pesetas por depositar escombros en la vía pública.

A Manuel Fernández, 25 pesetas de multa por depositar escombros en la vía pública.

## ANUNCIO

Hermanidad de Labradores y Ganaderos de Villanueva de Campeán

El día 8 de los corrientes, a las cuatro horas de la tarde, se celebrará pública subasta de los pastos de invierno de este término, y media hora más tarde la segunda subasta. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Hermanidad.

Villanueva de Campeán, a 2 de noviembre de 1948.—El presidente, AURELIO MATOS. (1477)

## Hermanidad de Labradores

### PELEAS DE ABAJO

El día 14 de los corrientes se arrendarán los pastos de invierno de este término para 300 cabezas lanares. Pliego Condiciones en Secretaría.

Peleas 4 noviembre 1948.—El jefe de la Hermanidad. (1486)

## ACADEMIA NOCTURNA DE DECLARACION DE COSECHA DE PATATAS

Como en años anteriores, en el Centro de Acción Católica Femenina, calle de José Antonio, darán comienzo clases de corte, mecanografía y cultura general, para todas las jóvenes mayores de 14 años. Podrán matricularse durante los días 3, 4, 5 y 6 de noviembre, de ocho y media a nueve y media de la noche, en el Centro de Acción Católica.

La apertura será el día 9, a las ocho y media de la noche. Miércoles y viernes: de seis y media a ocho; martes y jueves: de seis y media a ocho; corte y confección.

## ANIVERSARIO

El próximo lunes día 8 del actual, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan del Mercado, el funeral de cabo de año por el alma de la señora doña Julia Guerra Burón, viuda de Toribio Espeso. Al recordar tan triste fecha renovamos a sus hijos y muy especialmente a nuestro gran amigo don Manuel Espeso, cajero del Banco Herrero de esta plaza, y demás familia, la expresión sincera de nuestro pésame.

## Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el día 28 de octubre, concurren las siguientes cabezas de ganado:

Caballos mayores: 10. Caballos menores: 13.  
Camperos: 20. Lechones: 216.  
Reses: 125.  
Terneras: 4.  
Lanar y cabrio: 665.

Los precios de los cebones fueron entre 15 y 16 pesetas kilo. Venta regular.

Los precios de los camperos fueron de 70 kilos en adelante 15 pesetas. Venta buena.

Los precios de los lechones fueron entre 100 y 200 pesetas. Venta regular.

Los precios de las reses entre 14 y 16 pesetas kilo. Venta regular.

Lanar y cabrio entre 6 y 6,50 pesetas kilo. Venta regular.

## OPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación, os recomendamos los programas oficiales y las mejores contestaciones del "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Pe aquí las oposiciones anunciadas: 50 plazas para contadores de Hacienda con 5.000 pesetas.—80 para Agentes de Vigilancia de Tabacalera con 3.500.—Mas de 22 para Oficiales de Trabajo con 6.000.—100 para Aspirantes Administrativos del Banco Español de Crédito, con 3.150 y pagas extraordinarias.—20 para Oficiales del Instituto Nacional de Estadística, con 6.000.—18 para Perial de Contabilidad con 8.400.—Próximas convocatorias: Notarías, Registros y Secretarías de Ayuntamiento. Solicite prospectos con detalles de la oposición que le interese al "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 23 v 6 v Puerta del Sol 12, Madrid. (1474).

## Doctor VELASCO

Ha trasladado su Clínica a la Avenida de las Tres Cruces, núm. 28.  
CONSULTA DE 10 a 12

## BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

En el número del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 5 del corriente, se publica, entre otras cosas, lo siguiente:

### Ministerio de Agricultura.—Orden de 15 de octubre de 1948 por la que se aprueba la celebración de un cursillo de capacitación en la provincia de Zamora.

Gobierno civil de la provincia.—Edicto sobre pensión de doña Teresa Ratón Lorenzo, viuda de don Cándido López López, secretario que fué de Gallegos del Río.

Escuela del Magisterio Masculino.—Ampliando una beca más correspondiente a esta Escuela.

PARA LA MEJOR PRESENTACION DE SUS TRABAJOS UTILICE EL FOTOCRABADO DE IMPERIO

## Movimiento de población

### NACIMIENTOS

Dionisio Carro Santiago, María del Carmen Carro Santiago, Matilde Bragado Alonso, Simplicio Rafael Rodríguez Otero, María Isolina Gango Anta, María Jesús Paula Pérez García, José Rodríguez Seijas, Vicente Castaño Conde, Manuela Palacios Mateos, María Teresa Lorenzo Chamorro.

### DEFUNCIONES

Sor Pilar Martínez Acedo, de 75 años. Laureano Cano Conejo, de ocho meses. Cristina Enrique Melgar, de 80 años. Paula Alvarez Giménez, de 22 meses. Brígida Cabrera Zamora, de 76 años.

### MATRIMONIOS

Celso Béjar Vázquez con Manuela Gutiérrez Esteban. Guillermo Hidalgo Hueriga con María Patrocinio Apario Ramos.

V. VELASCO ABOGADO HA TRASLADADO SU BUFETE Y CONSULTA A LA Avenida de las Tres Cruces, 24 pral.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa

**Ventas**  
VENDESE Citroën 5 HP. perfecto estado, ruedas nuevas. -Informes: Héroes de Toledo, 49. Zamora. (1483).  
VENDO casa propia para labranza e industria negocio café Cafetera Expres. Radio y demás utensilios del ramo: huerta dos fanegas electrificada agua abundante, informes en San Miguel de la Ribera, (Zamora). Manuel Rodríguez. (1484).  
LECHEROS! Se venden cuatro campos de berza y un trozo de nabos. Informarán, Plaza de la Feria, 2.º Centro. (Edificio del Candelero). (1489).  
SE VENDE vaca lechera en plena producción. Mariano González Avda. San Fernando, 4. (1490).

**Varios**  
AMA DE CRIA de veinte años, soltera, leche cuatro días, se ofrece criar casa de padres o propio domicilio. Informes Correspondencia IMPERIO de Toro. (1479).  
AMA DE CRIA, para donde convenga, se ofrece. Informes Cuesta Laneros, 15. (1488).  
TRANSPORTES económicos, garantizados Madrid-Zamora-Galicia y trayectos. Teléfono 1229. Zamora. (1491).

**SEÑOR:**  
¡¡Juegue usted GRATIS a la Lotería de Navidad!!  
¿COMO? Pida DOBLE LOTE DE BILLETES de la espléndida RIFA BENEFICA DE SANTURCE — 410 pesetas — contra reembolso, y le regalarán 40 pesetas de la Lotería de doña Manolita, de Madrid, o de las afamadas Administraciones de Bilbao. Pidiendo diez láminas completas —1.020 pesetas— recibirá de regalo un décimo completo de Navidad de 200 pesetas: ¡¡MILLON Y MEDIO DE PREMIO!!  
Pruebe fortuna haciendo caridad - CORTE ESTE BOLETIN DE PEDIDO

**BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES DE LA GRANDIOSA RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL DE SANTURCE**  
COMBINADA CON LA LOTERIA NACIONAL DE 5 DE ENERO DE 1949  
Pedidos desde 54 pesetas.— Lámina, 105.— Lote, 205.— DOBLE LOTE, 410 pesetas (40 de regalo Lotería al doble lote).— DIEZ LAMINAS COMPLETAS, 1.020 pesetas (200 de regalo Lotería).

D. \_\_\_\_\_ que habita en el pueblo de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ mano \_\_\_\_\_, solicita billetes RIFA HOSPITAL SANTURCE por valor de \_\_\_\_\_ pesetas, contra reembolso, es decir, a pagar al recibir los billetes.  
(FIRMA) \_\_\_\_\_ (1481)

AYUNTAMIENTO DE SANTURCE